

9

1. *Journal of the American Medical Association*, 1997; 277: 1033-1036.

0-9768-0

0-9768-0

DATA FILE

COPIES

DERECHO: Veinte metros y terrenos que se reservan los vendedores. y POR EL LADO
IZQUIERDO: Veinte metros y calle publico sin nombre. - Terreno que fue dado en venta
por los señores Holguin Cedeño Lida Berilda, y Parrales Duran Carlos Paris a favor de
los cónyuges: Zambrano Pedro Pablo (fallecido en la actualidad) y Garcia Reyes Martha
Dolores, celebrada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta con fecha veintiocho de enero
de mil novecientos ochenta y tres e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón
Manta el diez de febrero de mil novecientos ochenta y tres. El mismo que se encuentra
libre de todo gravamen. TERCERA: DECLARACION: La señora NELLY BEATRIZ
ZAMBRANO GARCIA, por sus propios y personales derechos declara ser la única y
universal heredera del señor Zambrano Pedro Pablo (fallecido en la actualidad) la misma
que realiza deslindeando de cualquier responsabilidad al señor Notario Primero del
cantón Manta y al señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta
CUARTA: COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES - Con los
antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público la señora: NELLY
BEATRIZ ZAMBRANO GARCIA, por sus propios derechos y en calidad de apoderada de
la señora MARTHA DOLORES GARCIA REYES; den en venta real y escatención
perpetua a favor de la señora GENNY ELIZABETH BAILON LOOR, la totalidad
de los Gananciales, Derechos y Acciones de todo el terreno descrito en la cláusula
segunda del presente contrato con las mismas medidas, linderos y ubicación - QUINTA:
PRECIO.- El precio del terreno que se vende, descrito en este contrato, es el de
\$14,734,55; que las vendedoras declaran haber recibido dicha cantidad de dinero en
moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora, sin
que exista reclamo posterior, por este concepto. -SEXTA: AUTORIZACION PARA
INSCRIBIR. - Se faculta al portador de la copia autorizada



42729



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 42729:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 15 de octubre de 2013

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LÍNDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con una parte de terreno ubicado en esta Ciudad de Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Diez metros y calle pública. POR ATRÁS: Diez metros y terreno del Sr. Carlos Quintero. POR EL LADO DERECHO: Veinte metros y terreno que se reservan los vendedores, y POR EL LADO IZQUIERDO: Veinte metros y calle pública sin nombre. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra-Venta	Compraventa	215 11/03/1977	258
Compra-Venta	Compraventa	172 10/02/1983	282

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el: viernes, 14 de marzo de 1977

Tomo: 1 Folio Inicial: 338 Folio Final: 339

Número de Inscripción: 215 Número de Repertorio: 320

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Provisión: jueves, 16 de enero de 1977

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Dos Lotes de terrenos que se encuentra unidos entre si forman un solo cuerpo cierto

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

Estado Civil

Domicilio

Comprador

13-00165527 Parrales Duran Carlos Paris

Casado(*)

Manta

Vendedor

80-0000000076478 Barragan Jose Luis Abelardo

Casado

Manta

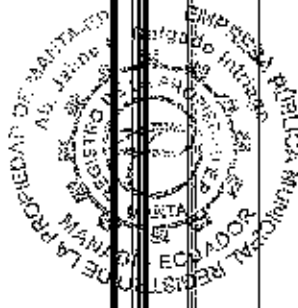
Vendedor

80-000000005426 Guerra Rosado Rosa Elvira

Casado

Manta





2 / 3 Compraventa

Inscrito el: jueves, 10 de febrero de 1983.

Tomo: 1 Folio Inicial: 282 - Folio Final: 283

Número de Inscripción: 172 Número de Repertorio: 263

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 de enero de 1983

Escriptura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con una parte de terreno ubicado en esta Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000070668	García Reyes María Dolores	Casado	Manta
Comprador	80-0000000070669	Zambrano Pedro Pablo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000069669	Holgún Cedeño Lida Bertilda	Casado	Manta
Vendedor	13-00165527	Parrales Durán Carlos París	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	215	11-mar-1977	338	339

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:40:05 del jueves, 20 de noviembre de 2014

A petición de: Wally Zambrano García

Elaborado por: Cicotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3

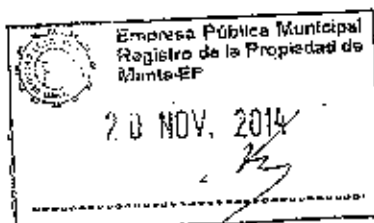


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



CERTIFICADO DE AVALÚO
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Fecha: 19 de diciembre de 2014 **DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRÓ Y REGISTROS** Electrónica

Nº 011953

El suscrito Director de Avalúos, Catastró y Registros Certifica: Que registrado al Catastró de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:



El Predio de la Clave: 1-10-14-08-000

Ubicado en: CALLE 9 AVE. 34-A BARRIO STA MARTHA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1301821714

MARTHA DOLORES GARCIA REYES Y ZAMBRANO PEDRO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	7040,00
CONSTRUCCIÓN:	7694,55
	14734,55

Son: CATORCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO DOLARES CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; sólo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionado el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

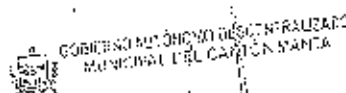
Abg. David Cedeño-Ruperti

Director de Avalúos, Catastró y Registros

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTR.	TITULO
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION en MANTA de la parroquia MANTA		110-12-08-000	160,00	14734,50	162481	314321
VENDIDOR			ALCADALAS Y ADICIONALES			
C.C.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR		
1301821714	MARTHA DOLORES GARCIA REYES Y ZAMBRANO PEDRO	CALLE 9 AV. 31-A BARRIO STA MARTHA	Impuesto principal	14734,50		
			Contribución de Beneficencia de Guayaquil	40,00		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	14774,50		
C.C.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	14774,50		
1302475565	DR. JON LOOR GERRY ELIZABETH	NA	SALDO	0,00		

EMISIÓN: 11/24/2014 8.50 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Srta. Juliana Rodriguez
RECAUDACIÓN

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 17360920370001

Dirección: Avenida 11 entre Calles 31 y 32

Teléfono: 2621777 - 2621777

Manta - Manabí

BOLETERIA RUC

000029473

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: 1301821714
NOMBRES: ZAMBRANO MARTHA GARCIA DE
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: CALLE 9 AV. 31-A BARRIO STA MARTHA

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 335343
CAJA: MARGARITA ANCHUNDA I.
FECHA DE PAGO: 24/11/2014 10:03:02

DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

1.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: domingo, 22 de febrero de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE CERTIFICADO NO VA A VALER SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 00060419

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a MARTHA DOLORES GARCIA REYES Y ZAMBRANO PEDRO ubicada en CALLE 9 AV. 31 - A U. SANTA MARTHA AVALUO COMERCIAL PRESENTE cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$14734.35 CATORCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO 35/100 DOLÁRES. de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.

VIPARRAGA

24 NOVIEMBRE 2014

Manta, de del 20



Director Financiero Municipal



República del Ecuador

OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN CARACAS



LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 587 / 2014

Tomo . Página 587

En la ciudad de CARACAS, VENEZUELA, el 3 de diciembre de 2014, ante mí, MARIA DE LOURDES PORTALUPPI CASTRO, CONSUL GENERAL DEL ECUADOR, en esta ciudad, comparece(n) MARTHA DOLORES GARCIA REYES, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Soltera, Cédula de ciudadanía número 1301821714, con domicilio en CARACAS, VENEZUELA, VICENTE RAMÓN VELIZ GARCIA, de nacionalidad VENEZOLANA, de estado civil Soltero, Cédula de identidad número V-20.605.133, con domicilio en CARACAS / CARACAS, VENEZUELA y PABLO ALFREDO VELIZ GARCIA, de nacionalidad VENEZOLANA, de estado civil Soltero, Cédula de identidad número V-22.902.546, con domicilio en CARACAS / CARACAS, VENEZUELA, legalmente capaz(es) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) PODER ESPECIAL, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de NELLY BEATRIZ ZAMBRANO GARCIA, de nacionalidad ECUATORIANA, con estado civil Soltera y Cédula de ciudadanía número 1725190241, para que en su nombre y representación de a conocer nuestra aceptación y proceda a dar en venta y real enajenación perpetua el inmueble consistente en DOS LOTES DE TERRENOS QUE SE ENCUENTRAN UNIDOS ENTRE SI FORMANDO UN SOLO CUERPO CIERTO, UBICADO EN LA AVENIDA 34 CON CALLE 9 DEL BARRIO SANTA MARTHA, en la ciudad de MANTA, Provincia de(l) MANABI, República del Ecuador; para cuya identificación precisa se tomarán en cuenta los datos de linderos, medidas y más datos constantes en los actuales títulos de dominio y que se tendrán como expresamente incorporados a este instrumento, en consecuencia, el(la) mandatario(a) nombrado(a) queda facultado(a) para contratar corretaje inmobiliario; para fijar el precio y recibir el dinero de la venta, suscribir a su nombre la promesa de compra-venta y/o las escrituras definitivas de venta y autorizar el pago de impuestos si existieren, y en general ejecutar cuanto trámite y diligencias propias de este tipo de negociación sean necesarias, entregar el inmueble saneado de todo impedimento legal para la venta, incluyendo levantamiento de hipotecas o patrimonio familiar; además queda facultado(a) a suscribir las escrituras públicas de venta del inmueble antes indicado, en fin, podrá realizar todo trámite legal para la libre disposición del mismo. El(la,los) poderdante confiere(n) a su mandatario(a) todas las facultades comunes y especiales dispuestas en la Ley y en especial las tipificadas en los artículos 40, 44, 45 y siguientes del Código de Procedimiento Civil Codificado ecuatoriano vigente, que se tendrán como expresamente incorporadas a este mandato a fin de que no sea la falta de autorización la que impida su estricta ejecución.- Hasta aquí la voluntad expresa del (de las, los) poderdante(s). Para el otorgamiento de este Poder Especial se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente a (los, las) otorgantes se ratifica en su contenido y aprobando todas sus partes firma al pie conmigo en la ciudad y fecha antes mencionadas, de todo lo cual doy fe.-

MARTHA DOLORES GARCIA REYES

VICENTE RAMÓN VELIZ GARCIA

PABLO ALFREDO VELIZ GARCIA

MARIA DE LOURDES PORTALUPPI CASTRO
CONSUL GENERAL DEL ECUADOR

Certifico.- Que la presente es primera copia, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN CARACAS .-
Dado y sellado, el 3 de diciembre de 2014

MARIA DE LOURDES PORTALUPPI CASTRO
CONSUL GENERAL DEL ECUADOR



ANEXO FORM 108

RESOLUCIÓN No. 0004

ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 006100589

Mes: Año:

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

RAZÓN SOCIAL, NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS

RUC DEL PASAPORTE

NÚMERO DE HERENCIA, LEGADO O DONACIÓN

NÚMERO DE FORMULARIO QUE SE ANEXA

NÚMERO DE FORMULARIO QUE SE ANEXA

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZÓN SOCIAL NO. RUC PATRIMONIO NETO TOTAL CUOTA (PORCIÓN) HEREDADA, LEGADA, DONADA VALOR PORCIÓN

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAÍS DISTRITO O No. PREFO VALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN CUOTA (PORCIÓN) HEREDADA, LEGADA, DONADA VALOR PORCIÓN

400 MUEBLES

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en duplicado conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

VEHÍCULOS

TIPO PLACA VALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN CUOTA (PORCIÓN) HEREDADA, LEGADA, DONADA VALOR PORCIÓN

OTROS

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en duplicado conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

OTROS

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en duplicado conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

MENAJE DE HOGAR

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en duplicado conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

JOYAS

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en duplicado conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

BIENES MOVIBLES/MAQUINADO

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en duplicado conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

OBRAS DE ART

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en duplicado conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

DINERO EN EFECTIVO

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en duplicado conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

OTROS NO ESPECIFICADOS

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en duplicado conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

LISTA DE BIENES NO ESPECIFICADOS

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en duplicado conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

500 ACREDITACIONES FINANCIERAS Y CIVILES

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en duplicado conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

CODIGO DE ACREDITACION NUMERO NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DE JOR VALOR TOTAL CUOTA (PORCIÓN) HEREDADA, LEGADA, DONADA VALOR PORCIÓN

LISTA DE ACREDITACIONES FINANCIERAS Y CIVILES

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en duplicado conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en duplicado conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

CODIGO TIPO NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR RUC NO DE ACCIONES O PARTICIPACIONES VALOR TOTAL CUOTA (PORCIÓN) HEREDADA, LEGADA, DONADA VALOR PORCIÓN

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en duplicado conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

607	612	622	632	642	652	662
608	613	623	633	643	653	663
609	614	624	634	644	654	664
610	615	625	635	645	655	665
611	616	626	636	646	656	666
612	617	627	637	647	657	667
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALUABLES			638	648	658	668
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional de SRI					SUBTOTAL (suma del 655 al 668)	
TOTAL BIENES					558	
MONTOS TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299 + 399 + 499 + 599 + 699					699	
DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)						
700 GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES						
GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD						
RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA		NO. RUC	NO. FACTURA	MONTOS TOTAL PAGADO	CUOTA PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
701		711	721	731	741	751
702		712	722	732	742	752
703		713	723	733	743	753
704		714	724	734	744	754
705		715	725	735	745	755
706		716	726	736	746	756
707		717	727	737	747	757
708		718	728	738	748	758
RESTO DE GASTOS						758
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional de SRI					SUBTOTAL (suma del 751 al 758)	
800 GASTOS DE FUNERALES						
RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA		NO. RUC	NO. FACTURA	MONTOS TOTAL PAGADO	CUOTA PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
801		811	821	831	841	851
802		812	822	832	842	852
803		813	823	833	843	853
804		814	824	834	844	854
805		815	825	835	845	855
806		816	826	836	846	856
807		817	827	837	847	857
808		818	828	838	848	858
RESTO DE GASTOS						858
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional de SRI					SUBTOTAL (suma del 851 al 858)	
900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE						
CÓDIGO DE TRIBUTOS		PERÍODO FISCAL MES AÑO		MONTOS TOTAL PAGADO	CUOTA PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
901		911	921	931	941	951
902		912	922	932	942	952
903		913	923	933	943	953
904		914	924	934	944	954
RESTO DE TRIBUTOS						954
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional de SRI					SUBTOTAL (suma del 951 al 954)	
DEUDAS HEREDITARIAS						
CÓDIGO TIPO DE DEUDA		NOMBRE DEL ACREEDOR		MONTOS TOTAL PAGADO	CUOTA PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
905		915		925	935	945
906		916		926	936	946
907		917		927	937	947
908		918		928	938	948
RESTO DE GASTOS						948
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional de SRI					SUBTOTAL (suma del 945 al 948)	
TOTAL DEDUCIBLES						
MONTOS TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899 + 999					997	
MONTOS TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES					998	
CUOTA O PORCIÓN LÍQUIDA 699 - 997 - 998					999	
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.U.)					Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones tributarias conexas por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acréscimo patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO.	
FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL NOMBRE: _____ C.I. No. _____					ANALISTA DE SUCESIONES - SRI	

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS LEGADOS Y DONACIONES

FORMULARIO 108

+100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

95 NÚMERO DEL FORMULARIO

0140013

PERIODO TRIBUTARIO

101 MES

10

V

102 AÑO

2011

V

21 (S) SUSTITUTIVO ORIGINAL

0

V

104 NÚMERO FORMULARIO QUE REEMPLAZA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

231 RUC

172019025000

ZAMBRANO GARCIA NELLY BEATRIZ

233 CIUDAD

234 PARROQUIA

205 CALLE PRINCIPAL

236 NÚMERO

237 INTERSECCIÓN

238 TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, curador o apoderado)

239 RUC (A)

240 RAZÓN SOCIAL

241 CIUDAD

242 PARROQUIA

243 CALLE PRINCIPAL

244 NÚMERO

245 INTERSECCIÓN

246 TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

247 RUC (C)

130513470

248 APELLIDOS Y NOMBRES

ZAMBRANO VELZ PEDRO PABLO

249 ESTADO CIVIL

1

250 No. HEREDEROS

NOTARIA

251 No. LEGATARIOS

252 TESTAMENTO

253 NÚMERO

254 FECHA DE FALLECIMIENTO (dd/mm/aaaa)

05/04/2011

255 CANTÓN

256 FECHA DE OTORGAMIENTO TESTAMENTO (dd/mm/aaaa)

257 RUC (SUCESIÓN INDIVISA)

258 DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

259 RUC (U)

260 RAZÓN SOCIAL

261 CIUDAD

262 PARROQUIA

263 CALLE PRINCIPAL

264 NÚMERO

265 INTERSECCIÓN

266 TELÉFONO

267 ESTADO CIVIL

268 No. DONATARIOS

NOTARIA

269 No. DONANTES

271 NÚMERO

272 FECHA DE ESCRITURA

273 CANTÓN

274 CÓDIGO TIPO DE ACTO

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN

NÚMERO VALOR PATRIMONIO NETO

VALOR DE LA PORCIÓN



NEGOCIOS UNIPERSONALES

311 321 331

VALOR COMERCIAL TOTAL

BIENES INMUEBLES

312 322 332 7,367.27

VEHICULOS

313 323 333 0

MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS

324 334 0

DINERO EN EFECTIVO

325 335 0

ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

314 326 336 0

ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TITULOS VALORES

315 327 337 0

OTROS NO ESPECIFICADOS

316 328 338 0

399 SUBTOTAL SUZAS 331 AL 338

7,367.27

400 DEDUCIBLE (SOLO PARA HERENCIAS)

TIPO

TOTAL PAGADO O GASTO

MONTO ASUMIDO

GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS

411 421 0

GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS

412 422 0

TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS

413 423 0

DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESION

414 424 0

DERECHOS DE ALBACEA

415 425 0

401 RUC DEL ALBACEA

499 SUBTOTAL SUZAS 421 AL 425

DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)

497 DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (32*80%)

0

498 DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (32*70%)

0

800 CALCULO DE IMPUESTO

801 CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA 395 - 495 - 497 - 498

7,367.27

802 DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)

53,630

803 BASE IMPONIBLE 801 - 802

0

809 IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * 1%

0

900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO

901 PAGO PREVIO

0

902 IMPUESTO A PAGAR 899 - 901

0

903 INTERES POR MORA

0

904 MULTA

0

905 TOTAL PAGO 902+903+904

0

906 PAGOS MEDIANTE CHEQUE, DEBITO BANCARIO EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO

0

907 MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO

0



DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

908 NOTAS DE CRÉDITO: No.

910 No.

912 No.

914 No.

909 NOTAS DE CRÉDITO: VALOR

911 USD

913 USD

915 USD

2014

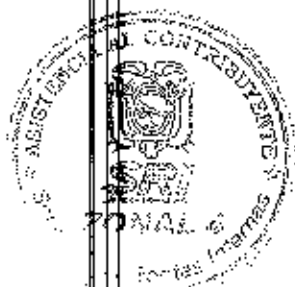
<https://declaraciones.an.gob.ec/rec-declaraciones/intermediosultados/portalDeclaracion.jspx?num=60070246>

La presente información reposa en la base de datos del SR, conforme la declaración realizada por el contribuyente.

Numero Serial: 871003139811

Fecha Recaudación: 24/11/2014

11



SRigobee

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO

Declaración sin valor a pagar

17251902410-1

871003198311

11-18

Renta sobre herencias, legados y donaciones

100

Identificación de pago
Número de identificación
CFP#(Número de Serie)
Código Impuesto
Impuesto
Tipo de Formulario

RESUMEN DE DATOS

Razón Social
Periodo Fiscal
Fecha de Declaración
Hora de Declaración
Fecha de Vencimiento
Fecha Máxima de Pago

ZAMBRANO GARCIA NELLY BEATRIZ

10/2/14

24/11/2014

11:55:23 AM

01/11/2014

24/11/2014

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar
Intereses por mora
Multa
Total

\$ 0.00

\$ 0.00

\$ 0.00

\$ 0.00

FORMAS DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque
Compensaciones
Notas de Crédito Cartulares
Notas de Crédito Desmaterializadas

\$ 0.00

\$ 0.00

\$ 0.00

\$ 0.00

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE EDUCACION
 CIUDADANIA
 ZAMBRANO GARCIA NELLY BEATRIZ
 MONTEALBA MANTA
 1981
 IDENTIFICACION 0290 00693 E
 MONTEALBA MANTA
 1981

[Handwritten signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE EDUCACION

EL ACORDADO 19 DE FEBRERO DEL 2011
 IDENTIFICACION 0290 00693 E
 ZAMBRANO GARCIA NELLY BEATRIZ
 MONTEALBA MANTA
 IDENTIFICACION 0290 00693 E
 EL ACORDADO 19 DE FEBRERO DEL 2011
 IDENTIFICACION 0290 00693 E

ECUATORIANA
 SOLTERO
 SECUNDARIA
 ESTUDIANTE
 PEDRO PABLO ZAMBRANO VELAZQUEZ
 MARTHA DOLORES GARCIA REYES
 VENEZUELA
 03/05/2008
 0188231

CILLODANIA
 BAILON LOOR GENNY ELIZABETH
 MANTAS/MANTA/CANTON
 1960
 0034 01017
 MANTAS/MANTA
 1960

Geny E. Bailon Loor



CCJF 07/01/2011
 COLICPES
 TADMARCA
 FIANCO ALICIA
 FELICITA ALICIA
 MANTAS
 14/07/2011
 2510843

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE MATRÍCULA
 001
 001 - 0081 1302475585
 NÚMERO DE CÍRULO CANTON GUAYAS
 BAILON LOOR GENNY ELIZABETH
 MANABÍ
 CANTON
 CIRCUNSCRIPCIÓN
 MANABÍ
 PARROQUIA
 GUAYAS

de esta Escritura, para registro del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LEY DE ESTILO** - Sirvas señor Notario anotar y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- **Donado**; Abogado Victor Tovar Chica con matrícula número 1347 del COLEGIO DE ABOGADOS DE MANTAS. Hasta aquí lo abulta que los comparecientes le firman y otorgamientos por sus documentos auténticos queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Lo leído enteramente que fue así Escrito en ella y devolví por mí lo que debe y firmen conmigo. Lo cumplido en las prescripciones legales se procedió en virtud de auto. DQV FF -

Nelly Zambrano
NELLY KEATYK ZAMBRANO GARCIA.

C.C. #1136717849-5

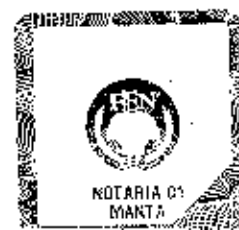
Edna Elizabeth Eulón Loor
EDNA ELIZABETH EULÓN LOOR

C.C. #136717849-5

EL NOTARIO.-

SE OTORGO AQUEL EN QUE EN EL LA ELLO CONFIERO AUTENTICA
TESTIMONIO CON ELLO Y PLACÓ EN LA RESERVA FICHA DE SU
OTORGAMIENTO.-

M. Jorge Guanducha G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DE AVALÚO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS
 Fecha: 19 de diciembre de 2014



Nº 0119551

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que según el catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-10-14-08-000

Ubicado en: CALLE 9 AVE. 34-A BARRIO STA MARTHA

Área total del predio según escritura:

Area Total de Predio: 200,00 m²

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1301821714

MARTHA DOLORES GARCIA REYES Y ZAMBRANO PEDRO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	7040,00
CONSTRUCCIÓN:	7694,55
	14734,55

Son: CATORCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO DOLARES CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Cedeño Ruperti
 Director de Avalúos, Catastros y Registros





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Cant 9 - Telf: 2511479; 2611477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000314521

11/24/2014 8:20

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escuela pública de COMRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION de 10-14 28-000			10-14 28-000	180.00	14734.55	152431	014521
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1301821714	MARTHA DOLORES GARCIA REYES Y CAMBRANG PEDRO	CALLE 9 AVE. 9 BARRIO 504 MARTHA	Impuesto principal		147.35		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		44.20		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		191.55		
1002475585	BAILON LOOR GENNY ELIZABETH	NA	VALOR PAGADO		191.55		
			SALDO		0.00		

EMISION: 11/24/2014 8:20 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
SALDO CREDITO: 0.00 EMISION POR REGULACIONES DE LEY



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
AREA: 207

Srta. Juliana Rodríguez
NOTA: LO ENMIENDADO VALE

